



FEDERACION NAVARRA DE PELOTA VASCA
Comité Navarro de Jueces
C/Juan de Labrit, s/n
31.001 – Pamplona
Tfno 948226075 Fax 948213673
cnj.fnpelota@gmail.com

CURSO AUTONÓMICO DE JUECES AÑO 2019

BASES DE LA CONVOCATORIA.-

La Federación Navarra de Pelota Vasca convoca CURSO AUTONOMICO DE JUECES, a celebrarse en Pamplona, (locales FNPV) los días 21, 28 y 29 de septiembre próximo, para la obtención del título de Juez Autonómico, pudiéndose presentar las inscripciones antes del día 16 de septiembre de 2019 .

Los horarios del curso: sábados 21, y 28 de septiembre de 9:00 a 13:00 h y 16:00 a 19:00 h.

Domingo 29 de septiembre examen de, 9:00 a 13:00 h

REQUISITOS DE LOS CURSILLISTAS.-

A los Cursos podrán acceder las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de edad y tener menos de 55 años.
- b) No tener impedimento físico que le afecte el normal desenvolvimiento, para poder realizar su función, incluyendo vista y oído, así como estar en perfectas condiciones físicas para poder realizar las pruebas que se exigen en la convocatoria (movilidad, reflejos, etc.).

DOCUMENTACION EXIGIDA.-

Acompañando a las solicitudes deberán adjuntar la documentación siguiente:

- a) Fotocopia de DNI.
- b) Justificante de abono de cuota (60 €) que se realizará en la cta

ES78 2100 5153 9522 0002 0460

TRAMITACION DE SOLICITUDES.-

Las solicitudes deberán ser remitidas a la Federación Navarra de Pelota Vasca por el solicitante, antes de las fechas más arriba reseñadas.

CUOTA DE MATRICULA.-

Con la inscripción acompañarán el importe de 60 €. , en concepto de abono de matrícula, el pago se deberá acompañar con la inscripción, o bien documento que acredite haber efectuado el ingreso o transferencia, en caso contrario, la solicitud no será tenida en cuenta.

1.- MATERIAS A IMPARTIR.-

COMUNES:

1. Federaciones, Clubes, Empresas, Pelotaris, Directivos, etc.

2. Organización y control de las competiciones:
 - * FEDERACIONES AUTONOMICAS Y ESPAÑOLA DE PELOTA.
 - * COMITES AUTONOMICO Y NACIONAL DE JUECES.
 - *COMITES AUTONOMICO Y NACIONAL DE JURISDICCION Y COMPETICION.

3. Casuística en el enjuiciamiento

4. El Juez y sus tareas:
 - * Clases
 - * Actas
 - * Fichas de inscripción y demás documentos acreditativos
 - * Acreditación personal
 - * Normas para trinquete
 - * Normas para frontón corto
 - * Normas para frontón largo

ESPECIFICAS

Control de materiales e instalaciones:

- * Medidas reglamentarias
- * Distancias de saque
- * Pasa y falta
- * Contracancha
- * Tanteadores
- * Pelotas y herramientas

El Comité de Jueces remitirá la siguiente documentación:

*Extracto de normas reglamentarias que los Jueces deberán tener muy presente para el buen desarrollo de sus funciones (arbitraje).

* Reglamento General de las Federaciones Autonómicas y Española de Pelota, con todas las modificaciones posteriores aprobadas.

